



!!!IMPORTANTE!!!

LISTAS DEFINITIVAS NATACIÓN Y AQUAGYM **TEMPORADA 2026/2027**

1.- Debido a la Ley de Protección de Datos, en los listados publicados en la página web www.ayto-sanfernando.com, no aparecerán nombres y apellidos, la consulta del turno asignado será mediante el número del carné del área de deportes de cada usuario/a. Si no aparece en la lista revisar que el número de carné del área de deportes se puso correctamente, en caso de haber puesto otro número por error, buscar ese número.

2.- **IMPORTANTE:** El turno asignado es definitivo. Desde el Área de Deportes se procederá a la **inscripción automática**, en el turno concedido, de todos/as los/as alumnos/as que aparecen en los listados publicados. **No es necesario confirmar plaza.**

Si no te interesa el turno concedido o no deseas continuar es **obligatorio dar la baja** en la actividad antes del 28 de septiembre de 2026. La baja podrá realizarse en las oficinas del Polideportivo Municipal o a través del formulario disponible en la página web del ayuntamiento: <https://www.ayto-sanfernando.com/deportes-formulario-solicitud-baja-actividad/>

Si no se comunica la baja, por los medios indicados, los recibos se seguirán pasando, aunque no se asista a clase. (En caso de devolución de un recibo, se remite a la normativa vigente publicada en el programa de actividades)

3.- La cuota de inscripción se cobrará en octubre a todos los usuarios/as que hayan realizado la reserva, aunque se comunique la baja con anterioridad al comienzo del curso, y no se devolverá bajo ningún concepto.

4.- Comienzo de las clases 1 de octubre de 2026.

IMPORTANTE.- NO ES NECESARIO CONFIRMAR PLAZA.
LA INSCRIPCIÓN DE TODOS/AS LOS/AS ALUMNOS/AS QUE APARECEN EN LOS LISTADOS ES AUTOMÁTICA. LA BAJA ES OBLIGATORIA EN CASO DE NO QUERER COMENZAR EL CURSO.